

**ACTA NÚM. 2/2023, DE 20 DE SEPTIEMBRE, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE CRISTALES EN ALTURA Y ACCESOS, PATIOS Y ESPACIOS UTILIZADOS POR LOS SERVICIOS DE TURISMO Y DEPORTE EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA**

**Presidente:**

**D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Lozano**, en calidad de Secretaria General Provincial de Turismo y Deporte

**Vocales:**

**D. Julio Salvador Lora López**, en calidad de representante de la Intervención Provincial.

**D. José Antonio Soriano Cabrera**, como representante del Gabinete Jurídico.

**D. Daniel López Espejo**, Jefa de Servicio de Turismo.

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Matilde Pulido Pareja**, como Asesora Técnica

**Secretario:**

**D. Rafael Alonso Serrano**, como Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En Córdoba, siendo las 13:00 horas del día 25 de septiembre de 2023 se reúnen las personas integrantes de la Mesa de Contratación relacionadas al margen, a través de la plataforma de Circuit en la Sala de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, situada en la C/ Capitulares, núm. 2, de 14002-Córdoba, y constituida al objeto de tratar el siguiente asunto:

**ÚNICO-** Examen y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada en el procedimiento simplificado para la contratación administrativa del Servicio de limpieza de cristales en altura y accesos, patios y espacios utilizados por los servicios de Turismo y Deporte en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, publicado el día 17 de agosto de 2023 en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, procediéndose a examinar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada el día 21 de septiembre de 2023 (referencia 2023999011784728), por la empresa COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.

Analizada la citada documentación, la Mesa considera que la documentación es correcta subsanando los defectos u omisiones observados en la inicialmente aportada, por lo que propone adjudicar el contrato de servicio de limpieza de cristales en altura y accesos, patios, y espacios utilizados por los Servicios de Turismo y Deporte en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba a la empresa COLABORACIÓN ANDALUZA S.L., elevando, por tanto, la propuesta de adjudicación al órgano de contratación en los términos previstos en la cláusula 10.4 del PCAP.

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Tel: 957 015 300

informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	25/09/2023	PÁGINA 1/2
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB9CNTSSRRC864H6XETX33VJD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día indicado, de la que el Secretario da fe.

**LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Concepción Fernández Lozano

**EL SECRETARIO**

Rafael Alonso Serrano



FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO		25/09/2023	PÁGINA 2/2
	RAFAEL ALONSO SERRANO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB9CNTSSRRC864H6XETX33VJD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		